

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domingo 13 de Abril de 1902

Año XVIII—Núm. 5291

M. CARDENAS
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO
profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS de DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París
SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.
Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.
Prontitud en los encargos.
Plaza Mayor, 25—Salamanca

ALMACEN DE MADERAS
CARBONES MINERALES COK Y BREZO
de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)
Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos a que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir a cuantos necesiten servirse de ellos.
Afueras de la Puerta de Zamora
80—30 (Carretera de Ledesma)

ACADEMIA DE BORDADOS
dirigida por la señorita
ISIDORA DE LA HOZ
Esta casa ofrece a su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados a mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digné visitar esta casa.
Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y a mano.
Calle de Caldereros, núm. 2.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS SUBSISTENCIAS

No es solo en Salamanca, sino en toda la nación, donde preocupa a las gentes la carestía de los artículos de primera necesidad.

Hace pocos días, escribiendo sobre esta interesante materia con motivo de la subida de precio de la carne, apuntábamos la idea de que el alza de esta mercancía, base importantísima de la alimentación humana, podía ser motivada tanto por la excesiva exportación de ganados, como por la gran matanza que a diario se hace en las grandes poblaciones, y sobre todo en Madrid, de terneras hembras.

Que no íbamos muy descaminados lo prueba el hecho de que en diversas partes se acentúa la protesta contra el degüello de reses vacunas cuando aún no se han reproducido y por doquiera se formulan peticiones al Gobierno para que ponga límite a la exportación.

En los actuales momentos se ocupa de este asunto el Ayuntamiento de Madrid, y no hace muchos días que el de Palencia se ha dirigido al de esta capital, rogándole que, a ejemplo suyo, prohíba el degüello de terneras.

Es, pues, llegada la ocasión de que, para conjurar lo que pudiera llegar a ser un grave conflicto, nuestra autoridad local imite la conducta de la palentina y el Gobierno ponga trabas, ó por lo menos prohíba temporalmente la exportación; que si respetables y atendibles son los intereses de los ganaderos, lo son mucho más aún los del público en general, y sobre todo los de las clases obreras que necesitan comer carne y no pueden hacerlo por lo exorbitante de su precio.

Tan grave y agudo es el mal, que acaso esta prohibición no baste para remediarle, y entonces será preciso además abrir las fronteras a la importación por medio de una rebaja en los aranceles.

Con esto y facilitando el tráfico con tarifas ferroviarias económicas, se habrá resuelto el problema.

No olviden los gobernantes que si hace próximamente medio siglo el pan caro originó una revolución, la creciente carestía de la carne puede producir analogos efectos.

PÁGINA AGRÍCOLA

El sulfato de cobre y los vinos

Conocidos son los terribles efectos causados por el *mildew* en la última cosecha de vinos.

Como el remedio más conocido y eficaz es la aplicación oportuna del sulfato de cobre, conviene saber si dicho

mineral puede perjudicar la calidad de los vinos producidos con uvas sulfatadas.

En los vinos hechos y bien depurados, las cantidades de cobre que quedan se reducen a cifras insignificantes; Gayón y Millardet las hallaron con frecuencia menores de un décimo de miligramo por litro.

Erolis y Raulín, en Francia, y la R. Estación enológica de Asti, en Italia, comprobaron muchas cantidades por término medio de una a cuatro décimas de miligramo por litro; iguales resultados produjeron los análisis de numerosas muestras enviadas a la Escuela de Montpellier, como parecidos han sido los que se efectuaron por algunos de los más distinguidos químicos de Italia respecto de vinos de este último país.

En los vinos nuevos, calientes aún y turbios, la presencia de las heces en suspensión hace que se hallen mayores cantidades de cobre; pero no son éstas, á decir verdad, suficientes, ni aun en los años en que se aplicaron muchos tratamientos y en que las lluvias no lavaron bien las uvas, para envenenar al hombre, ni producir desarreglos en su salud, siempre que no se exceda éste en el uso moderado y natural de tales vinos, en cuyo caso la causa de los desarreglos no será ciertamente el cobre, sino que quedará en secundario lugar.

CARTA DE MADRID

Abril 12.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Montero Ríos. El señor Martín Sánchez censura al Gobierno por sus incertidumbres. Ocupase después del problema del vino. Ruega se resuelva cuanto antes la pregunta de cuándo estarán las asociaciones religiosas acogidas á la ley común.

El duque de Veragua defiende la gestión del Gobierno, y dice que es imposible precisar el plazo en que ha de resolverse.

El señor Estella dice que, habiendo llegado a la Cámara los documentos que había pedido, espera que el Gobierno le designe día para explicar la interpelación que tiene anunciada, y que desea se halle presente el señor Moret, a quien piensa atacar, por ser ministro de Ultramar en la época en que perdimos las colonias.

El marqués de Perijáa recomienda se dote de artillería de tiro rápido y material secundario necesario á dicho cuerpo, toda vez que cree no es suficiente el apuntado, y en especial las municiones.

Habla de los resultados obtenidos de los materiales enviados por la casa Krupp, los cuales han sido defectuosos.

Apruébase varias proposiciones. Continúa el debate sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública. Rectifica el señor Martín Sánchez.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros señores Canalejas, Rodríguez, Montilla y Almodovar.

El señor Canalejas sube á la tribuna y lee el proyecto referente al Instituto del Trabajo.

El señor Novella hace un ruego al señor Rodríguez acerca del pago de las atenciones de primera enseñanza, con el 16 por 100 de lo recaudado por los Ayuntamientos, y excita al ministro para que aille las dificultades que puedan presentarse.

El señor Rodríguez ofrece complacerle, después que estudie detenidamente el asunto.

El tónido de San Simón ruega á la Mesa avise á los diputados cuando vaya á celebrarse sesión.

Además, excita al duque de Almodovar á que se ocupe detenidamente de los abusos cometidos por ciertas kábilas, y que adopte las medidas necesarias para evitar las burlas que el Gobierno marroquí viene cometiendo con España.

El señor Almodovar niega que haya burlas, y reconoce la necesidad de ocuparse de los asuntos de Marruecos.

Respecto al gobierno Marroquí, dice que ha cumplido su deber satisfaciendo las indemnizaciones pedidas por el Gobierno español.

(Los señores Canalejas y Moret, conferencian detenidamente en uno de los ángulos del salón.)

El señor Burgada y el marqués de Villasegura, hacen ruegos que no se oyan desde la tribuna.

El señor Bancés reproduce un ruego que dirigió al ministro de Agricultura acerca de la catástrofe ocurrida en las obras del Puerto de Tenerife.

El señor Canalejas ofrece que en la primera ocasión que tenga en la semana próxima, adoptará medidas que satisfarán los deseos del orador.

El señor Marengo reproduce la petición de los datos para explicar la interpelación acerca de la trasatlántica y ruega á la Mesa que diga al duque de Veragua si cree llegado el momento de que pueda explicar dicha interpelación.

Se entra en el orden del día. Apruébase el dictamen sobre el proyecto de extinción de la langosta.

Pónese á discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de defensa contra la filoxera y reconstitución de los viñedos.

El señor Yranzón impugna brevemente la totalidad.

Apruébase el acta de la anterior. Pásase á dar lectura al articulado y apruébase también.

Igualmente se aprueba la pensión pedida para la viuda de don Leopoldo García Alas (Clarín).

El señor Romero Robledo acércase al banco azul conferenciando detenidamente con el señor Moret.

Debate político: El señor Maura rectifica.

Insiste en que el señor Sagasta tuvo que hacer pacto firmado para que los señores Canalejas y Moret comprometieran á vivir en buena armonía. Comprendo que el señor Canalejas se sacrifique estando en el Gobierno y por ello le respeto.

Yo pido al señor Canalejas marque la línea divisoria del problema social, y diga hasta dónde llegará, pues todo lo dicho hasta ahora por él, es sumamente bago. El bienestar del obrero lo desearnos todos, desde derecha á izquierda. Es preciso que diga al Gobierno en que se diferencia de nosotros. Seamos claros de una vez. (Aplausos)

Dice que él vería con gusto la idea de atraerse el Gobierno á la minoría republicana, y ver á éstos en los escaños liberales.

Alcance de noticias

Braselas 12.—Reina tranquilidad aparente. Ha habido bastantes colisiones, de las que han resultado muchos heridos. Las tropas rodean la casa del pueblo. La caballería patrulla por las calles. Se han reproducido los desórdenes en Gante. Los socia-

